Ministerio Despacho
Viceministerial de
de Educación Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 22 de septiembre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE Nº 00223-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

## Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente. -

ASUNTO: XI CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS

**DOCENTES 2023 DIRIGIDOS A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE** 

**EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA** 

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°00521-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-

OGPEBTP RVM N°137-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que, de acuerdo con los documentos de la referencia, se realizara un WEBINAR de Asistencia Técnica sobre Buenas Prácticas del Minedu 2023, cuya finalidad es promover la participación y presentación de una Buena Práctica de la Institución Educativa, dirigido a directivos y docentes de la Educación Básica Alternativa.

En tal sentido, se convoca para el viernes 22 de setiembre del presente, desde las 17:00 hasta las 18:00 horas, a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting\_NWIwMThkZGItOGQ1YS00 YTYwLWIyY2ItYTZmYjQyMDFm

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral Nº 001-2023-UGEL07

BMA/J.AGEBATP BARR/E.EBA



EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0328328

CLAVE: B671E2

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



